

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023**, para la contratación de obra pública: **Mejoramiento de infraestructura en la Escuela Primaria José Antonio Torres CCT 14EPR0661G, en el municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco. Segunda etapa**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:55 horas**, del día **31 de marzo de 2023**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **16 de febrero de 2023**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023**, se inscribieron a participar los siguientes Licitantes:

- 1 Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.
- 2 Adolfo Rodríguez Servin
- 3 Codecam Construcciones, S.A. de C.V.
- 4 Hecarfe Construcciones, S.A de C.V.
- 5 José Arturo Muñoz Carrillo
- 6 Celio & Co., S.A. de C.V.
- 7 Dasam Desarrolladora, S.A. de C.V.
- 8 Estudios, Proyectos y Construcciones de Occidente EPIC, S.A. de C.V.
- 9 Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.
- 10 Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
- 11 Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.
- 12 Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.
- 13 Servicios de Arquitectura y Construcción Mate, S.A. de C.V.
- 14 MRH Electrificaciones, S.A. de C.V.
- 15 Nogaforte Construcciones, S.A. de C.V.

Con fecha del día **16 de marzo de 2023**, a las **11:45 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en el "Teatro Alarife Martín Casillas", con domicilio en Avenida Prol. Alcalde número 1351, Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

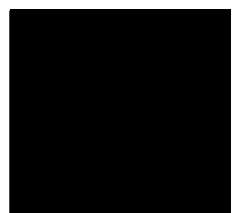
Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	4
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
2	Adolfo Rodríguez Servin	No se presentó	\$0.00
3	Codecam Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Hecarfe Construcciones, S.A de C.V.	No se presentó	\$0.00
5	José Arturo Muñiz Carrillo	Se acepta	\$1,910,821.97
6	Celio & Co., S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
7	Dasam Desarrolladora, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
8	Estudios, Proyectos y Construcciones de Occidente EPIC, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
9	Grupo Emporio Contemporáneo, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
10	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,924,758.49
11	Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,823,155.21
12	Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	Se acepta	\$2,799,766.62
13	Servicios de Arquitectura y Construcción Mate, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
14	MRH Electrificaciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
15	Nogaforte Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	José Arturo Muñiz Carrillo	\$1,910,821.97
2	Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$2,799,766.62
3	Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	\$2,823,155.21
4	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	\$2,924,758.49

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **16 de marzo de 2023**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.7 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**



**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023**



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- José Arturo Muñiz Carrillo	2.- Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	3.- Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	4.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es la firma autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo..	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- José Arturo Muñiz Carrillo	2.- Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	3.- Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	4.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- José Arturo Muñiz Carrillo	2.- Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	3.- Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	4.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- José Arturo Muñiz Carrillo	2.- Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	3.- Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	4.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- José Arturo Muñiz Carrillo	2.- Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	3.- Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	4.- Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verificó que el licitante **Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos.

(Presentarlo en la memoria USB digital en Excel y pdf en hoja membretada del licitante con la imagen de la firma autógrafa de la persona facultada para ello).

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-013: "DALA DE DESPLANTE, SECCIÓN DE 14 X 20 CM, EN CONCRETO PREMEZCLADO, RESISTENCIA F'C= 150 KG/CM2 TMA 3/4" RN, ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS E#2 @ 20 CM. INCLUYE: SUMINISTRO, COLADO, ARMADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMÚN, DESCIMBRA, CURADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ACARREO, HERRAMIENTA Y EQUIPO." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material requerido

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera concreto hecho en obra debiendo ser concreto premezclado.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-015: "CASTILLO, SECCIÓN 15 X 20 CM, DE CONCRETO PREMEZCLADO, RESISTENCIA F'C= 150 KG/CM², T.M.A.=3/4", ARMADA CON 4 VARILLAS DEL # 3 Y ESTRIBOS E#2 @ 20 CM. INCLUYE: SUMINISTRO, COLADO, ARMADO, CURADO, VIBRADO, CIMBRA COMÚN, DESCIMBRA, CURADO, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, ACARREO, HERRAMIENTA Y EQUIPO." omite considerar en la integración de esta tarjeta el material requerido para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, ya que considera concreto hecho en obra debiendo ser concreto premezclado.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento. - En la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la clave SIOP-057: "SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JUEGO MODELO: RD-121INF COMBINACIÓN FITNESS 13 MEDIDAS: 2965 X 730 X 1920MM, MARCA REDDPARK O SIMILAR, INCLUYE. ACARREOS, ANCLAJE EN DADOS DE CONCRETO F'C=200 KG/CM² (MEDIDAS DE 0.40 x 0.40 x 0.50M DE PROFUNDIDAD, 10.00 PIEZAS), RELLENO, MATERIALES, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA." omite considerar en la integración de esta tarjeta la cantidad necesaria de concreto para la correcta ejecución del trabajo del concepto referido, conforme a los señalado en la descripción del concepto.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Documento T17.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la Secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

En caso de que el licitante considere que para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento de contratación, no requiera integrar en su propuesta la utilización de materiales de banco, esto lo manifestará por escrito siendo este congruente con el resto de su propuesta.

(Presentarlo en la memoria USB digital en formato word y pdf en hoja membretada del licitante con la imagen de la firma autógrafa de la persona facultada para ello, de ser aplicable anexar el archivo kmz).

Incumplimiento: Se observa que en el **Documento T17.- "Relación de bancos de material"** el volumen de materiales a utilizar es incongruente con su **Documento T13.- "Listado de insumos"**.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	José Arturo Muñiz Carrillo	\$1,910,821.97
2	Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	\$2,823,155.21
3	Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	\$2,924,758.49

2.- Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

- I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma sea diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2), será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual será verificado con los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética).
- II. Que los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética) no sean congruentes con el resto de la proposición.
- III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica no sean congruentes entre sí o que estos se encuentren mal analizados, de tal manera que afecten los resultados de los importes de las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.
- IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica no sean congruentes entre sí o que estos se encuentren mal analizados, de tal manera que afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2).
- V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondan con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la evaluación económica previa a la captura, se verifico que el licitante **Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo con lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato proporcionado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. *Importe por materiales;*
- I. *Importe por mano de obra;*
- II. *Importe por maquinaria y equipo;*
- III. *Importe por costos indirectos;*
- IV. *Importe de financiamiento;*
- V. *Importe por utilidad propuesta;*
- VI. *Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

(Presentarlo de manera impresa en el formato proporcionado por la Secretaría con la firma autógrafa de la persona facultada para ello; y en la memoria USB en Excel y escaneado en pdf siendo copia fiel del impreso).

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa en **Documento E13** "Análisis de costo indirecto" presentado por el licitante, los costos indirectos correspondientes a la administración de oficinas centrales, omite determinarlos a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el costo directo de la obra.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 4 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Por lo anterior, al contar con solo dos licitante que solventaron la etapa de evaluación económica, el contrato se adjudicara a la propuesta económica solvente que ofrezca el presupuesto total menor, salvo que rebase el techo financiero conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 13 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	José Arturo Muñiz Carrillo	\$1,647,260.32	\$1,910,821.97	SOLVENTE
2	Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	\$2,433,754.49	\$2,823,155.21	SE DESECHA LA PROPUESTA YA QUE REBASA EL TECHO FINANCIERO ASIGNADO PARA ESTA OBRA

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la vigésima séptima sesión extraordinaria del día 31 de marzo de 2023, en el cual se determinó adjudicar

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

el contrato al licitante **José Arturo Muñiz Carrillo**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Mejoramiento de infraestructura en la Escuela Primaria José Antonio Torres CCT 14EPR0661G, en el municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco. Segunda etapa,** por un monto de **\$1,910,821.97 (un millón novecientos diez mil ochocientos veintiún pesos 97/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 13 y 14 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$573,246.59 (quinientos setenta y tres mil doscientos cuarenta y seis pesos 59/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023**, al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **31 de marzo de 2023 a las 15:55 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **90 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **01 de abril de 2023** y de terminación el día **29 de junio de 2023**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Claudia Jovanna Gorrocino Jimenez, Directora de Finiquito y Cierre de Obras de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:58 horas** del día **31 de marzo de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Arq. Claudia Jovanna Gorrocino Jiménez
Directora de Finiquito y Cierre de Obras



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-FINEDUC-OB-LP-189-2023



ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
✓ José Arturo Muñiz Carrillo	
✓ Tecnología Aplicada en Servicios de Infraestructura, S.A. de C.V.	
✓ Comercializadora Polígono, S.A. de C.V.	
✓ Construcción y Supervisión Fica, S.A. de C.V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Arq. Moisés Manríquez Ortega	

TESTIGO SOCIAL	